



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN  
GESTION 2007 - 2010



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 026 -2010-CM/MDP

Pangoa, 01 de julio del 2010

**VISTO:** el acuerdo de concejo en Sesión Ordinaria del 30 de junio del pte, la Solicitud, con exp. 4666, presentado por EL Sr. Oscar Arizaga Paredes, que solicita apoyo económico para intervención quirúrgica; y cuenta con el Informe Social N°026-2010-DDS/MDP, y el Informe Legal N°072-2010-ALE-WPN/MDP.

### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, estando la Solicitud, exp. 4666, presentado por EL Sr. Oscar Arizaga Paredes, que solicita apoyo económico para intervención quirúrgica; el mismo que cuenta con el Informe Social N°026-2010-DDS/MDP, que emite opinión favorable para el apoyo económico por el monto de S/. 1,000.00 n.s. y el Informe Legal N°072-2010-ALE-WPN/MDP, que declara procedente; la misma que se ha puesto de conocimiento al pleno del concejo y aprobado el apoyo económico;

Que, en el inciso 3) del artículo 20° de la Ley N° 27972, señala que son atribuciones del alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;

Y en uso de las facultades conferidas por la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972, y aprobación del Concejo Municipal;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por el monto total S/. 1,000.00 nuevos soles, a favor del Sr. Oscar Enrique Arizaga Paredes, para los fines de subvencionar sus gastos de operación(hemorroides externa) en la ciudad de Lima;

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer la afectación presupuestal a la fte. 09 RDR, meta 035, esp. 2531199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento al Gerente Municipal, Planificación y Presupuesto y demás áreas competentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Distrital de Pangoa

*Oscar*  
Lio. Oscar Villazana Rojas  
ALCALDE

INFORME LEGAL N° 072-2010-ALE-WPN/MDP

106  
99

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
GERENCIA	
RECIBIDO	
FECHA: 09 JUN 2010	
HORA: 5:20	12
EXP: 705	FRUTA

A : MARIO PAUCAR HINOSTROZA  
Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pangoa

DE : Abog. WILLIAM PEREZ NAVARRO  
Asesor Legal Externo

REFERENCIA : Expediente Nro. 384-2010 (Registro Secretaria General)

ASUNTO : Opinión Legal

FECHA : Pangoa, 09 de Junio del 2010

VISTOS: La petición efectuada por don Oscar Enrique Arizaga Paredes, mediante el cual solicita apoyo económico para intervención quirúrgica en la ciudad de Lima y el Informe Social Nro. 026-2010-DDS?MDP, de fecha 07 de Junio del 2010, emitido por don Alfredo Dávila Quispe, en su calidad de Jefe de la División de Desarrollo Social; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, conforme se advierte del Informe Social Nro. 026-2010-DDS?MDP, de fecha 07 de Junio del 2010, emitido por don Alfredo Dávila Quispe, en su calidad de Jefe de la División de Desarrollo Social, don Oscar Enrique Arizaga Paredes, quien solicita apoyo económico para intervención quirúrgica en la ciudad de Lima, es servidor público de la Municipalidad Distrital de Pangoa, sujeto al régimen laboral del CAS, por ende goza de atención facultativa en ESSALUD.

SEGUNDO: Que, don Oscar Enrique Arizaga Paredes, al solicitar el citado apoyo económico, no ha acreditado con documento alguno de fecha cierta, requerir de una intervención quirúrgica, lo que si ha acreditado, es requerir una atención facultativa por un especialistas respecto a la enfermedad que viene padeciendo.

TERCERO: Que, según el Acuerdo de Consejo Nro. 002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009, los apoyos económicos y/o subvenciones económicas en forma directa se han fijado como monto máximo en la suma de Trescientos y 00/100 Nuevos soles, en tal efecto como un acto humanitario, de asistencia y protección se le debe asignar por única vez, un apoyo económico a don Oscar Enrique Arizaga Paredes, hasta el monto económico aludido; por las consideraciones expuestas, cumpla con emitir la presente OPINION LEGAL: DECLARAR PROCEDENTE el apoyo económico solicitado por don Oscar Enrique Arizaga Paredes, con el fin indicado hasta por un monto económico de Trescientos y 00/100 Nuevos Soles, Salvo mejor parecer.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente

William Pérez Navarro

ABOGADO  
C.A.J. N206



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"



SECRETARIA GENERAL  
**RECEPCION**  
FECHA: **08 JUN. 2010**  
P: **384** HORA: **3:30 pm**  
FIRMA: *[Signature]*

A : Señor Oscar Villazana Rojas  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : BCH/ Ing. Alfredo Dávila Quispe  
JEFE DE LA DIV. DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : INFORME SOCIOECONOMICO DE OSCAR E. ARIZAGA PEREZ  
Fecha : Pangoa, 07 de Junio 2010.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
GERENCIA  
**RECIBIDO**  
FECHA: **09 JUN. 2010**  
HORA: **3:23** : DÍAS: **09**  
EXP. FIRMA: *[Signature]*

El presente informe tiene por objeto dar a conocer la situación económica de OSCAR ENRIQUE ARIZAGA PEREZ con DNI N°08124553, domiciliado en la Calle Industrial S/n San Martín de Pangoa, quien solicita Apoyo Económico para realizarse una intervención quirúrgica en la Ciudad de Lima.

**ANTECEDENTES.-** OSCAR ENRIQUE ARIZAGA PEREZ con DNI N°08124553 con expediente N° 4666 ingresado por Mesa de Partes con fecha 31 de Mayo del 2010, solicita apoyo Económico para realizarse una intervención quirúrgica en la ciudad de Lima.

## I.- DATOS GENERALES:

Nombres y Apellidos : OSCAR ENRIQUE ARIZAGA PEREZ  
Edad : 46 años  
Natural : LIMA  
DNI : 08124553  
Grado de Estudios : SUPERIOR.  
Domicilio : AV. INDUSTRIAL S/N SAN MARTIN DE PANGOA  
Lugar de Votación : LIMA

## II.- SITUACION ECONOMICA Y CONDICION DE VIDA:

- ✓ **Situación Familiar.-** El solicitante es un empleado de la Municipalidad de Pangoa vive en la Calle Industrial en compañía de su esposa y su dos menores hijos en cuarto alquilado.
- ✓ **Situación Económica.-** El recurrente en la actualidad su único ingreso económico es su sueldo para mantener a su familia y su hijo en edad escolar, motivos por el cual solicita el apoyo con dinero en efectivo para pago de su intervención quirúrgica.

- ✓ **Vivienda.-** Según el estudio social practicado viven en su vivienda alquilada de techo de material noble, paredes de concreto y piso de Mayólica.

**III.-DIAGNOSTICO SOCIAL.-** Problema económico no cuenta con recursos económicos para solventar los gastos de intervención quirúrgica en tal sentido no tiene otros medios de ingreso solo para solventar gastos personales.

De acuerdo al informe social practicado, y a mérito del Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP vigente a la fecha; además por la Salud y el interés superior del recurrente el responsable de la División de Desarrollo Social, se permite sugerir que la Municipalidad Distrital de Pangoa le brinde el apoyo económico con la suma de **UN MIL Y 00/100 (S/.1000.00)**, Adjunto expediente que consta de 08 folios.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
B/ING. ALFREDO DAVILA QUISPE  
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL



4.2. MATERIAL QUE PREDOMINA EN LAS PAREDES DE SU VIVIENDA:

- a) Ladrillo o cemento
  - b) Madera ( )
- Especifica: Material Noble

4.3. MATERIAL QUE PREDOMINA EN LOS PISOS DE SU VIVIENDA:

- d) Tierra
- b) Mayólica
- c) Madera (entablado)

4.4. MATERIAL QUE PREDOMINA EN EL TECHO DE SU VIVIENDA:

- a) Concreto armado
- b) Madera
- c) Tejas
- d) Planchas de calamina.
- e) PAJA, HOJAS DE PALMERA, ETC. Otros (cual) .....

4.5. Sin contar cocina y depósito ¿ Cuantas habitaciones en total tiene en su hogar

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- e) más de 5

4.6. 1. Cómo se abastece de agua?

- a) Río, acequia, Manantial.
- b) Red pública dentro de la vivienda
- c) Red pública fuera de la vivienda.

4.6.2. Tiene servicio higiénico conectado/ a

- a) Red pública dentro de la vivienda
- b) Red pública fuera de la vivienda
- c) Pozo ciego o negro
- d) Pozo séptico
- Otros ( cual).....

4.7. QUE TIPO DE ALUMBRADO USA EN SU HOGAR?

- a) Electricidad
- b) Kerosene
- c) Vela
- d) Otros (cual) .....

4.8. QUE COMBUSTIBLE USA MAYORMENTE PARA COCINAR

- a) Gas
- b) Kerosene
- c) Leña
- d) Carbón
- e) Otro (cual)

**V. SALUD:**

5.1. ENFERMEDAD QUE PADECE:

Hemorroides Externa Inflamadas hace en mes.

5.2. donde se atiende?

Por emergencia en la ciudad de Rio Negro.

**VI. DIGNOSTICO:**

Hemorroide externo c/ Fístula

**VII. SUGERENCIA:**

Apoyo con la suma de \$1000,00 (Un mil novecientos)

FECHA: 04/06/10



RESPONSABLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - JUNIN  
TRAMITE DOCUMENTARIO

31 MAYO 2010

DESARROLLO SOCIAL  
RECIBIDO  
N° EXP. ....  
FECHA: .....  
HORA: .....  
FOLIOS: .....  
94

SOLICITO : APOYO ECONOMICO PARA UNA INTERVEN-  
CION QUIRURGICA EN LA CIUDAD DE  
LIMA.

Exp. N° 4666 Folio 01  
Hora 10:55 Firma [Signature]

SEÑOR : OSCAR VILLAZANA ROJAS  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

S.A.

OSCAR ENRIQUE ARIZAGA PAREDES, identificado con DNI.08124553, domiciliado en el Distrito de Pangoa, ante Ud. con el debido respeto me presento y digo :

Qué, actualmente me encuentro enfermo y en el Hospital de Río Negro me diagnosticaron que tengo que tener una operación por emergencia y dicho traslado ya existe y no cuento con los recursos economicos suficientes para este tratamiento razón por lo cual recorro a su Digno Despacho con la finalidad de SOLICITAR EL APOYO ECONOMICO PARA UNA INTERVENCIÓN QUIRURGICA EN LA CIUDAD DE LIMA.

POR TANTO:

A Ud. Señor Alcalde, acceder a mi solicitud que espero alcanzar.

Pangoa, 31 de mayo 2010

[Signature]  
OSCAR E. ARIZAGA PAREDES

DESARROLLO SOCIAL  
PASE A: Sec. D. D. Soam.  
FEDORADO FICHA SOCIAL  
URGENTE.  
FECHA: 03-06-10



PROCESADO  
PASE A: Desarrollo Social  
PASA: emitir opinion  
Fecha 02 de Junio



USUARIO

FORMULARIO 8003	CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO No.A-309-00000214-0
--------------------	---

C. Asistencial: 309 HOSP, I RIO NEGRO - SATIPO Acto Medico: 315511 Servicio: A81

DATOS PERSONALES DEL ASEGURADO: Docum. ID: I L.E./DNI 08124553  
 Ap. y Nombres: ARIZABA PAREDES OSCAR ENRIQUE Autogenerador: 6405271A7PED001

Tipo de Atención : 02 HOSPITALIZACION Emisor Particular:  
 Contingencia : 01 ENFERMEDAD Fecha Probable de Parto :

PERIODO DE INCAPACIDAD FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL DE LA SALUD

Fecha de Inicio : 11/05/2010  
 Fecha de Fin : 16/05/2010  
 Total de Dias : 6

FECHA DE OTORGAMIENTO : 12/05/2010

OBSERVACIONES: 1 de 1 (1 empleador)

*Dr. Paul Melgar Vidalón*  
 C.M.P. 39653  
 JEFE DEL SERVICIO DE AYUDA AL  
 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO  
**Ateneo Salud**  
 HOSPITAL I RIO NEGRO 39653

99  
92



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

San Martín de Pangoa, 12 de Mayo del 2010

**SEÑOR:**  
**MARIO PAUCAR HINOSTROZA**  
**GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD**  
**CIUDAD.**-

**ASUNTO** : Solicito Permiso por Motivos de Salud

A través de la presente tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, a la vez manifestarle que a la fecha me encuentro delicado de salud, por el cual debo ser trasladado a la ciudad de Lima, por ello ruego otorgarme permiso por motivos de salud mientras dure mi tratamiento médico.

En ese sentido Señor Gerente ruego aceptar mi pedido, pues es muy urgente. Para mayor veracidad acompaño copias de la Hoja de Referencia de ESSALUD.

En espera de su atención, me despido de Ud.,

Cordialmente,

  
.....  
OSCAR ARIZAGA PAREDES  
D.N.I. N° 08124553

**FORMATO DE INFORME DE ALTA HOSPITALARIA**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del establecimiento: 1 Rio Negro Red a la que pertenece: JUNIN.  
Servicio: Medicina - Hosp.  
Fecha de alta: 12-05-10. Fecha del informe: 12-05-10.  
Nombre del paciente: ARIZAGA PAREDES, OSCAR. N° de seguro: \_\_\_\_\_  
N° HC: \_\_\_\_\_ Edad: 42 a. Sexo: MASC.

**INFORMACIÓN ESPECIFICA**

a) Fecha de ingreso AL HOSPITAL 11-05-10. AL SERVICIO: Hospitalizac.  
b) Motivo de hospitalizaciones: SANGRADO RECTAL.  
c) Diagnostico (s) de egreso: HEMORROIDES EXTERNAS / FISTULA.  
d) Principales Procedimientos de Diagnosticos y Tratamiento realizados durante la hospitalización  
1. Exámenes auxiliares especiales: \_\_\_\_\_  
2. Intervenciones quirúrgicas: \_\_\_\_\_

Evaluación del cuadro clínico durante hospitalización: Favorable.

Condición de alta: Curado ( ) Mejorado (X) Aliviado ( ) Sin mejoría ( ) Fallecido ( )  
Citado a control ambulatorio: SI ( ) NO ( ) Fecha: \_\_\_\_\_

Médico que emite el informe: Paul Melgar V. Firma: \_\_\_\_\_  
V°B° del jefe de Servicio: \_\_\_\_\_

DR. PAUL MELGAR VIDALÓN  
M.D.C. - CRUJIANO  
EsSalud  
HOSPITAL I RIO NEGRO

Rp:

\* SIMETICONS # 02 fco - gotas.  
40 gotas en 1/2 vaso c/8 Horas.

\* METOCLOPRAMIDA # 30 tbls.  
1 tableta - 8am - 8pm.

\* Bisacodilo # 20 tbls.  
1 tabl - 7am - 7pm.

12-05-10

DR. PAUL MELGAREJO VIDALÓN  
MEDICO - COLUJANO  
C.R. 1980  
HOSPITAL I. M. NEGRO

96  
09



ORDEN DE ALTA

*Arizaga Paredes, Oscar.*  
NOMBRE Y APELLIDO

Seguro Nº ..... Cama .....

Ingreso *11* de *Mayo* del 20*10*

Salida *12* de *Mayo* del 20*10*

*[Signature]*  
DR. PAUL MELGAR VIDALÓN  
MÉDICO - PERUANO  
C.P. 1983  
Medico  
HOSPITAL I RHO HUANCA

RED ASISITENCIAL JUNIN  
 HOSPITAL I RIO NEGRO

**HOJA DE REFERENCIA**

--

ORIGEN:	MACROREGION	AREA DE DESTINO:		
	HOSPITAL	C. EXTERNA	GASTROENTEROLOGIA	
	SERVICIO	EMERGENCIA		
DESTINO:	HOSP.	DESDE	PBA DX	
FECHA DE REF:		HASTA		
		A FACTURAR:		

**RUBRO I: IDENTIFICACION DEL PACIENTE**

APELLIDO PATERNO:	APRIZO GO	SEXO	EDAD		
APELLIDO MATERNO:	POVEDA	M   F	AÑOS	MESES	CONDICION
NOMBRES:	OSCAR. E.	1	45 años		ASEGURADO
DIRECCION:		AUTOGEN:			
LIBRETA ELECTORAL:	08124553	TELEFONO:			
LUGAR DE NACIMIENTO:	LIMA				

**RUBRO II: RESUMEN DE HISTORIA CLINICA**

**ANAMNESIS:**  
 Paciente que ingresa a hospitalización con diagnósticos de Hemorroides externas y FISTULA Rectal. que es tratado evitando la descompensación Hemodinámica y vigilando el sangrado rectal y que al ceder los mismos es dado de alta para un manejo adecuado en un centro de mayor complejidad.

EXAMEN FISICO AL SER REFERIDO	PA:	FC:	XMIN	TEMP.	°C	FR:	XMIN
Se aprecia Sangrado en poca cantidad presencia de Hemorroides externas con signos de inflamación y sangrado.							

**TRATAMIENTO:**  
 Se dio Tratamiento: Crema. Anti Hemorroides  
 Simetrone - Disacarb  
 Metoclopramida

<b>DIAGNOSTICO.</b>	<b>CODIGOS:</b>
1.- Hemorroides Externas	I84.4
2.- D/C FISTULA Rectal	K60.4
3.-	

**MOTIVO DE REFERENCIA:** Paciente q' amerita Ho. x Especialidad

FIRMA DEL RESPONSABLE DE SERVICIO	FIRMA DEL DIRECTOR O SU REPRESENTANTE
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE REFERENCIA:	
NECESITA:	AMBULANCIA:
	OXIGENO:
	MEDICO:
	ENFERMERA:





MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
GOBERNACION PANGOA

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

C O N S T A N C I A    D E    C O N V I V E N C I A

EL QUE SUSCRIBE, GOBERNADOR DEL DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO, REGION JUNIN :

HACE CONSTAR :

Que, el Señor; OSCAR ENRIQUE ARIZAGA PAREDES; identificado con DNI. N° 08124553, domiciliado en la calle Industrial y Mantaro s/n - San Martín de Pangoa, Distrito - Pangoa, Provincia Satipo, Región Junín, CONVIVE desde hace 05 años con doña MARIBEL ELSA PURI LAURA, con DNI. N° 40961951, quienes fruto de su convivencia procrearon a sus hijos WINER FRANCISCO ARIZAGA PURI y OSCAR ANTONIO ARIZAGA PURI.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines de trámites convenientes.

Pangoa, 30 de Junio del 2010.



*W. Alarcon Inga*  
Walter C. Alarcon Inga  
GOBERNADOR  
PANGOA



21  
84

08124553

Primer Apellido  
**ARZAGA**

Segundo Apellido  
**PARDOES**

Pre Nombres  
**OSCAR ENRIQUE**

Nacimiento: Fecha y Lugar  
27 DE 1964

Sexo: M

Fecha Inscipcion  
13 10 1997

Fecha Emision  
21 02 2007

Fecha Caducidad  
21 02 2012




I<PER08124553<03<<<<<<  
6405272M1302217PER<<<<<2  
ARIZAGA<<OSCAR<ENRIQUE<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: LIMA Provincia: LIMA

Dirección: ED ALTILO MZ B LTA CIUDAD Y CAMPO

Observaciones: Donación de Crédito NO

040623



Indice Serial: 200245 200248 001494 0281 31218276

